



NORMATIVA MERCADO MEDIEVAL DE PAREJA

(27 y 28 de abril de 2024)

El mercado artesano es una de las actividades incluidas en la IX Feria Medieval de Pareja (Guadalajara).

LA 9ª EDICIÓN TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO 27 y DOMINGO 28 DE ABRIL.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

1. Los participantes deben montar un puesto o parada de aspecto medieval. Los ocupantes del puesto o parada vestirán ropas de corte medieval.
2. Solo se admitirán productos artesanos fabricados a base de materiales tradicionales.
3. Los artesanos que hayan participado en las anteriores ferias de nuestro municipio, tendrán prioridad sobre los nuevos artesanos.

No se admitirán aquellos productos que la organización considere inadecuados. La venta de refrescos y bocadillos queda reservada a los comercios locales.

4. Es obligatorio rellenar la inscripción determinada por la organización que incluye los siguientes datos:

- 4.1. Nombre y apellidos del solicitante
- 4.2. Dirección, código postal, teléfono y correo electrónico
- 4.3. Descripción de los productos a exponer
- 4.4. Longitud de la parada
- 4.5. Fotografía de la parada con sus productos
- 4.6. Si está empadronado en el municipio o no o sí es contribuyente de impuestos en el municipio.

5. El plazo de presentación comenzará el día **14 de MARZO al 4 de ABRIL de 2024**. Se deberá enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: ayuntamiento@pareja.es.



Una vez presentadas las solicitudes en este periodo de tiempo, la organización decidirá los puestos participantes en la IX Feria Medieval de Pareja, en la que prevalecerá la antigüedad de los artesanos y los productos a exponer. Todo ello para un mayor éxito de la Feria.

6. La organización comunicará a los artesanos admitidos su participación en la Feria Medieval. Los pasos a seguir para ingresar la **cuota por parada son los siguientes:**

- Cantidad a abonar:

- 25 EUROS/parada

-15 EUROS/parada (para personas empadronadas o contribuyentes de impuestos en el municipio)

LOS PUESTOS DE BARES QUEDAN RESERVADOS A LOS QUE YA HAY EN EL MUNICIPIO.

- Para formalizar la inscripción se deberá abonar la cantidad indicada y mandar el justificante de pago al correo electrónico del Ayto. de Pareja (ayuntamiento@pareja.es). Ambas cosas en el periodo de tiempo del 6 al 13 de ABRIL de 2024.

En el concepto de la transferencia, se deberá indicar el nombre y apellidos con el que se ha inscrito en la ficha de inscripción. Todo aquel que no realice los dos pasos, quedará fuera de la participación de la IX Feria Medieval de Pareja.

7. Las paradas que no vayan a permanecer hasta la finalización de la feria deberán comunicarlo a la organización.

8. Todos los interesados en participar en la feria deberán de rellenar la inscripción determinada. **TODO AQUEL QUE NO LA RELLENE Y HAGA LLEGAR LOS DATOS DE DISTINTA MANERA, NO SERÁ ADMITIDO PARA PODER PARTICIPAR.**

9. El día de montaje de las paradas para la feria medieval será el 26 de abril. Aquellos que por razones justificadas lo vayan hacer el sábado 27, lo deberán comunicar a la organización.



Teléfono de atención: Excmo. Ayto. de Pareja **949354003** (De lunes a viernes en horario de 9h a 15:30h y sábados en horario de 10h a 13h.)

EL AYUNTAMIENTO DE PAREJA INFORMA